EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 23 de Marzo de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.897

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Herrero

Hace falta en la fábrica mantas de Demetrio Casañé.

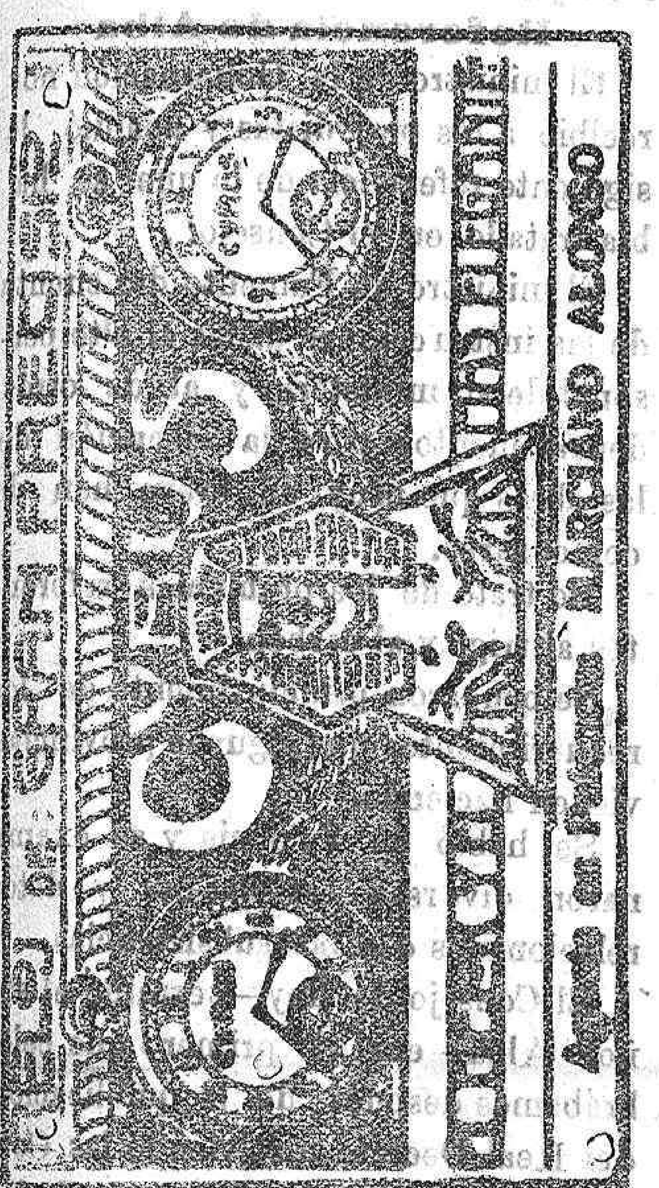

CARTA DE MADRID

Marzo 22

Sr. Director:

Con motivo de una informoción publicada en un diario de la mañana sobre lo que serán las futuras cortes, el conde de Romanones en su diaria conversación con los periodistas, ha hecho manifestaciones que ofrecen verdadero interés, principalmente por el anuncio que en ellas se contiene de algunas reformas interesantes relacionadas con la ley electoral y con la manera de resolverse los recursos sobre constitución de Ayuntamientos, donde hasta el momento presente han tenido los gobiernos el arma mejor para presionar al cuerpo electoral y falsear en elecciones generales la voluntad de los ciudadanos.

Ya indicaba el periódico en esa información motivo de las declaraciones del conde, que el señor Alba se proponía en la primera sesión hábil del nuevo parlamento leer un proyecto de ley en que se derogase el artículo 29 de la ley electoral. Y el conde ha confirmado esta intención, aunque de sus manifestaciones no resulte clara la intención de hacerlo desaparecer en absoluto, dando margen a la creencia de que bien pudiera todo reducirse a darle una nueva forma que le revistiera de mayores garantías, de las que tiene hasta aquí desde que se decretó su vigencia en la reforma electoral del señor Maura.

Cuando esta se estrenó, digámoslo así, bien se advirtió ya, que dada la preparación insuficiente del cuerpo electoral en nuestro país, donde la ciudadanía adquiere desarrollo bastante pobre todavía, que ese artículo 29, resultada francamente inmoral y pernicioso. Después en sucesivas aplicaciones esa ha hecho más manifiesta cada día es realidad y por eso entendemos nosotros como la generalidad de los que sobre estas cosas discieren, que lo conveniente, lo necesario, no es revestir de más garantías su aplicación en lo futuro que todas resultarían insuficientes, estrellándose siempre la buena intención del legislador contra los obstáculos firmísimos, casi incontrastables del mal del caciquismo secular, todavía no desarraigado entre nosotros, sino derogar completamente ese artículo, que si bien es cierto que en países de más cultura y mayor progreso de la ciudadanía acaso sea conveniente, útil y moral, pero que en nuestra política demasiado añeja aún en sus procedimientos, resulta una inmoralidad de a folio. Esta convicción no es aquí patrimonio de determinado credo político.

Participan y coinciden con ella todos los partidos y por eso se estima una necesidad imporiosa de la realidad política del momento, la derogación de esa parte equívoca de la ley electoral vigente. Seguros estamos de que ese proyecto de ley pasaría en ambas cámaras sin una discusión seria. Y hay que presentarlo, porque va siendo tiempo de sanear todo lo posible nuestras costumbres políticas y de moralizar la función de ciudadanía.

Otro punto interesantísimo de las declaraciones del jefe del gobierno, es el que se refiere a la resolución de recursos contra constituciones de ayuntamientos. Hasta el día, en la última instancia, los fallos dictados a ese respecto por las comisiones provinciales eran resueltos por el ministro de la Gobernación, con lo que se daba a los gobiernos una intervención eficacísima muy importante en las cuestiones electorales, que hacía peligrar la seriedad de los gobiernos, escarneciendo la justicia y contribuír poderosamente a que fuera cosa fácil de falsearse la voluntad nacional, exteriorizada en las urnas.

Está bien orientado el conde de Romanones al pensar que esa función que ahora corresponde a los ministros de la Gobernación, debe ir a parar a manos de las audiencias.

Esto es algo de lo que ya se ha hecho con las actas graves dando intervención en juzgar del resultado de las elecciones al Tribunal Supremo. Todo lo que sea ir separando estas cosas políticas de manos de los políticos para depositarlas en el arbitrio de la conciencia de la magistratura, nos parece acertado y conveniente.

Ahora que muchos dudan que el conde esté resuelto de verdad a llevar a cabo esta reforma. Ya ha dicho hoy que antes de reformar la ley electoral aconsejará a sus amigos que prescindan del artículo 29, pero que desconfía de que le hagan caso. Lo cual, los que conocen al conde afirman que es tanto como decir que se aprovechen de ese artículo si pueden, que después ya se verá lo que pasa. Posible es que con la otra declaración que comentamos haya pretendido buscar un efecto sin ánimo de hacer nada de lo que predica ahora. Pero ahi de todos modos queda la semilla que alguno debe cultivar para que de fruto.

M.

A los ganaderos

La enfermedad reinante en el ganado lanar

I.

Lejos de mí, el hacer un acabado estudió científico de la enfermedad que de continuar la marcha progresiva que este año lleva, y que como explicaré en el curso de este artículo, hay probalidades para que siga esa marcha, si las condiciones de humedad siguen favoreciendo, dejará sin ganadería lanar parte de la provincia.

Lejos de mí, repito, la idea de tecnicismos científicos, y por el contrario, desposeído al escribir de mi caracter técnico, solo deseo vulgarizar los conocimientos que como tal pueda poseer, pues escribo para pastores y ganaderos y no para profesionales, permitiéndome aconsejar a estos últimos, que no me lean, pues nada que ellos no sepan han de encontrar.

La enfermedad a que aludo es la conocida científicamente con el nombre de Distomatosis hepática y entre ganaderos y pastores con los nombres de Caquexia acuosa-Papo Papuza-Coscojo-Galápago-exparasitaria: ocasionada por la presencia en el higado del Distoma (Galápago); no es contagiosa, no transmitiéndose por lo tanto de unos animales a otros aunque estén en contínuo contacto.

Esta enfermedad se adquiere en los pastos que contienen el germen que los animales que tienen el Distoma (Galápago) van sembrando y cuya semilla recogen los mismos para transformarse en su cuerpo en parásito perfecto que en su función reproductora pone huevos que son expulsados con los excrementos al exterior, sufriendo en el terreno una de sus metamórfosis cuando encuentran condiciones apropiadas, y de donde son ingeridos con los alimentos, para continuar su ciclo evolutivo. He aquí el fundamento de mis sospechas que indicaba al principio, de que cada año se extenderá más el mal: pues siendo mayor el número de ovejas iníestadas, mayor ha de ser también el número de hembras y machos parásitos, y mayor también el número de huevos que depongan de los que se perderán muchos por no encontrar condiciones apropósito para su desarrollo pero que aquellos que encuentren pastos húmedos (condición especial para la vida del paràsito) se multiplicarán mas cada año.

El Papo, nombre vulgar con que en la provincia se conoce esta enfermedad del ganado lanar, no ha preocupado hasta ahora gran cosa a profesionales y ganaderos, pero es tal el incremento que de año en año va tomando, queamenaza destruir por completo la ganadería, y en su consecuencia, tanto los primeros como los segundos, han fijado la atención a fin de cortar este azote de la ganadería, y en el extranjero, Moussu-Raillet y Henrri y en España el Excmo. Sr. D. Dalmacio García Izcara, Inspector general de Higiene y Sanidad pecuarias, así como los Inspectores provinciales de Valladolid y Avila, han estudiado prácticamente la enfermedad y ensayado el tratamiento curativo de la misma, escribiendo luminosos informes sacados de la observación.

En vista de ellos, me decidí a estudiar la enfermedad lo mismo en los animales vivos que en los cadáveres, aconsejando a cuantos ganaderos he tenido ocasión de hablar, el empleo del Estracto étereo de Helecho macho. medicamento específico para esta enfermedad, y como para que surta su beneficioso efecto es necesario que contenga un 15 por 100 de Filicina, que es el principio activo del Helecho macho, la casa Boulanger Dausse y Compañía de París se ha dedicado a la preparación de este Estracto especial para el ganado lanar, expendiéndolo en francos que contiene 25 gramos, o sea el tratamiento para cinco días de cada oveja.

Hago estas advertencias para que los ganaderos que se decidan a ensayarlo no tomen cualquier estracto en cualquier Botica o Droguería, pues no conteniendo la cantidad de principio activo que antes indico, no produce el efecto que se desea. Este medicamento se administra mezclado con el aceite común en la proporción de 5 gramos del primero por 25 del segundo y puede darse con la sonda exotágica, tubo de goma que se introduce por el exófago, pero también sin esto puede darse levantando la cabeza a la oveja, introduciendo en la boca un embudo y vertiendo, la mezcla en él lo traga perfectamente: la oveja que estará sugeta por un pastor con sus piernas y que con las manos levanta la cabeza y sujeta el embudo, ha de estar, como se comprenderá, de pie, y no hay necesidad de molestarla para que degluta el medicamento.

Este se dará por la mañana en ayunas durante cinco días procurando transcurra el mayor tiempo posible desde la administración del medicamento hasta la primera comida.

Autorizado por él tengo el gusto de insertar íntegra la carta que mi distinguido amigo don José Marquina, ganadero de Cabañas, me remite después de haber hecho uso del medicamento que le aconsejé y que fué el primero en ensayar en esta provincia.

Dice así:

Observaciones acerca de la enfermedad del ganado lanar—vulgo Papo.

Por indicación del señor Inspector de Higiene pecuaria don Fidel Ruíz de los Paños, traté a mi ganado atacado de dicha enfermedad con el Extracto etereo de Helecho macho, obteniendo el resultado siguiente:

En veinte ovejas, las más enfermas, utilicé la fórmula que dicho señor me aconsejó, por espacio de cinco días consecutivos, observando que las ovejas se reponían de día en día, que la leche en ellas aumentaba y que con este aumento, la alegría y vivacidad de los corderillos, y que el síntoma más característico de la enfermedad, el Papo, no se presentó ni aun con los cambios bruscos de tiempo que por cierto fueron grandes los que siguieron a los días en que las mediciné; 9 de Febrero al 14 del mismo.

Otra observación digna de tener en cuenta que hicimos el pastor y yo fué la del parpado del ojo que se manifiesta en el ganado enfermo, blanquecino, con un tinte amarillento característico, síntoma que iba desapareciendo a medida que el ganado se reponía, cambiando el tinte amarillento en encarnado, que demuestra que la sangre se iba purificando.

Resultado final: De las 20 ovejas con ser las más enfermas ninguna se ha muerto curando por completo todas y de las restantes hasta ciento que juzgué sanas, se ha observado que se presenta el Papo que trataré de combatir si persiste.

Antes del tratamiento se murieron 8 y con seguridad se hubieran muerto las 20 medicinadas sinó hubiéramos puesto el remedio que me honro mucho en aconsejar a todos mis compañeros los ganaderos de esta provincia y de España entera por que estoy convencido de que el remedio es eficacísimo. Su coste es de 2'50 pesetas a 3 por cabeza.

Palencia, 8 de Marzo de 1916.—*José Marquina.*—(Es copia exacta).

La carta que antecede tiene la elocuencia de los hechos probados, y la circunstancia que en ella expone de haber medicinado veinte ovejas (las más atacadas) y no haberse presentado el edema de las fauces (Papo) después de medicinadas, y sí presentarse en las otras que conceptuaba sanas, es una prueba evidente de la eficacia del remedio.

Tengo que prescindir aquí de hacer el estudio biológico y morfológico del parásito, y de las distintas metamórfosis que atraviesa hasta su completo desarrollo, pues aunque esto resultaría ameno y curioso no llevaría a nada práctico a ganaderos y pastores a los que, según indiqué al principio, está dedicado este artículo.

No puedo pasar en silencio (y esto ya lo saben los pastores) que los pastos bajos, húmedos y encharcados así como las márgenes de ríos y arroyos son los sitios apropósito para el desarrollo de la enfermedad: así se explica que las grandes y abundantes lluvias, esos nublados que arrojan en poco tiempo gran cantidad de agua haciendo que ríos, arroyos y balsas salgan de su nivel y extiendan sus depósitos por tierras y praderas, sean la causa predisponente de la enfermedad, observándose que en años de esta naturaleza abunda la enfermedad que nos ocupa y no observándose en los ganados que solo pastan en montes y páramos y sí en los que lo hacen en valles y vegas.

Esto se comprende perfectamente teniendo en cuenta que los huevos del Distoma, (Galápago) necesitan un terreno húmedo en el que vive un caracolillo especial que sirve de alojamiento al parásito, sirviéndole de hospedaje indispensable en una de las fases de su desarrollo.

He aquí estudiada glosomodo la enfermedad e indicado su tratamiento curativo que deseo y espero se generalice mas que hasta aquí aunque son varios los pedidos que se han hecho a los señores Fuentes, del medicamento.

Después de escrito lo anterior, me encuentro con el Presidente de la Junta local de ganaderos de Becerril de Campos, don Juan Jato, entusiasta aficionado e inteligente en ganadería, el cual me facilita satisfactorios resultados del medicamento usado en su pueblo, por lo que le encargan no solo de allí sino de otros pueblos les facilite algunos frascos, lo que tengo la satisfacción de hacer público para que tanto a él como al señor Marquina puedan interrogar los que aun dudasen.

Y no queriendo abusar más de la paciencia del lector y de la bondadosa hospitalidad que en bien de la ganadería me conceden los Directores de los periódicos, termino este tan vulgar artículo, dejando para otro día la continuación, donde daré a conocer el régimen a seguir con los ganados enfermos y que constituye el complemento de la medicación, así como también las medidas preventivas y saneamiento de los terrenos infestados.

Palencia 21 de Marzo de 1916.

FIDEL RUIZ DE LOS PAÑOS
Inspector provincial de Higiene pecuaria

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Manifestación obrera.—En Vitigudino, los elementos obreros promovieran una imponente manifestación, cerrándose todos los comercios y suspendiendo los trabajos todas las industrias.

En la manifestación formaron numerosos vecinos de aquella villa.

Una comisión se entrevistó con el alcalde y con los concejales, haciéndoles ver la triste situación en que se encontraban por carecer de medios de vida y de trabajo.

El Ayuntamiento prometió venir a Salamanca para tratar de solucionar el conflicto.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Rateros detenidos.—Por los guardias de Seguridad de Torrelavega, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente los vecinos vecinos Gregorio Sáiz Agüero (a) «Baranda», y Candido Berdalles, de 20 y 25 años de edad respectivamente, autores del hurto de unos canalones de cinc.

Por los mismos guardias ha sido detenido también otro sujeto de 46 años. llamado Juan González de Palencia.

El detenido se hace pasar por oficial de albañil, y se le acusa de ser el autor de varios hurtos de cinc en edificios de esta ciudad.

LOGROÑO.—Intenta suicidarse y lo salvan.—Intentó ayer poner fin a su vida Doroteo Ochoa Ortega, de 51 años, casado y con un hijo, y habitante en la calle del Hospital Viejo, número 18, arrojándose por el segundo ojo del Puente de Hierro, según se viene de las Bodegas franco-Españolas a mano izquierda.

La corriente llevó a Doroteo hasta la fábrica de harinas del señor Sarasa (antes molino) y un criado de éste lla-

mado Cruz Palacios, montó en una barca y recogió al suícida, el que pronto se asió a la embarcación.

Doroteo llevaba unos días enfermo sin trabajar y no hace mucho intentó también suicidarse tomando una disolución de fósforos.

SORIA.—La apertura de una fábrica.—En el pueblo de Covaleda, que vive del aprovechamiento de las maderas de un monte, existe una antigua cuestión.

La mayoría del vecindario solicitó del ministro de Fomento la apertura de una fábrica de aserrar maderas; pero se opuso otra parte del vecindario, compuesta de las personas pudientes y los dueños de otras fábricas.

La Dirección general de Agricultura autorizó la instalación de la fábrica; pero al ir el ingeniero a dar cumplimiento a lo dispuesto, se opusieron ciertos vecinos y la real orden quedó incumplida.

Un grupo compuesto de más de 90 vecinos de Covaleda vino a Soria para solicitar del gobernador la apertura de la fábrica concedida.

Acompañaron a los comisionados los jefes de los partidos políticos y otras personalidades.

Se ha telegrafiado a los ministros de la Gobernación y Fomento exponiéndoles la necesidad de la apertura para evitar un grave conflicto, pues de ello depende el pan de muchas familias.

GALICIA

ORENSE.—Captura de un ladrón—En la cárcel de esta ciudad ha ingresado un sujeto de pésimos antecedentes.

Llámase Ricardo Vázquez Iglesias, de 56 años, natural del pueblecillo de Curras, en el inmediato Ayuntamiento de San Ciprián de Viñas.

Dicho sujeto estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Ginzo de Limia, como autor del robo de diez mil pesetas, realizado en un comercio de aquella villa en 12 de Febrero último, según oportunamente he comunicado.

Ricardo Vázquez fué detenido por el guardia civil del puesto del Puente (Canedo), Tomás Vidal Rodríguez.

Es licenciado de presidio, y entre otros documentos, se le ocupó una baja en el Hospital de Vigo, con nombre supuesto.

ARAGON

HUESCA.—Robo sacrílego.—Un campesino avecindado en el pueblo de Boles, Carlos Nueno, se ocupaba en limpiar una acequia, y como la pala que manejaba tropezase una vez con algún objeto metálico, procedió con cautela a descubrir qué fuera aquello.

Entre unos mimbres encontró una custodia, un copón y algunos otros vasos sagrados, atados y mal envueltos en un trapo.

Dado conocimiento del hallazgo a la benemérita, ésta descubrió que las alhajas encontradas habían sido robadas en la iglesia parroquial de Boles por José Lasanca Moliners, de veintiún años.

Practicando un reconocimiento en el domicilio del ladrón, se le encontraron escondidos en distintos muebles muchos y valiosos objetos de los que en dicha iglesia son utilizados en las grandes solemnidades del año.

Lasanca ha ingresado en la cárcel.

Aplastado por un carro.—Un joven de Castelflorite, llamado Ponciano Gistau Arnal, iba montado en un carro, y al pasar junto a una balsa, en el término de El Tormillo, volcó el carro y le aplastó.

LEVANTE

Murcia.—Falsificadores de billetes.—El Juzgado que entiende en el asunto de la falsificación de billetes del Banco, descubierta días atrás, ha ordenado la detención del arrendatario de cédulas Antonio Villens.

Este ha ingresado en la cárcel, quedando incomunicado y a disposición del juez.

GUERRA EUROPEA

Avance de los alemanes

París.—Los alemanes, durante las últimas veinticuatro horas, han realizado numerosas concentraciones de tropas hacia el Oeste de Verdún, habiendo comenzado un nuevo y fuerte ataque envolvente.

Las tropas francesas se han replegado rápidamente.

Los alemanes han desalojado a los franceses de los puestos y posiciones de Mort Homme, mediante un vigoroso ataque emprendido con tropas escogidas, cuyas bajas eran inmediatamente repuestas por varias divisiones prusianas.

Traslado de fuerzas

Numerosas guarniciones alemanas de Bélgica, han sido trasladadas a la región de Verdún, suprimiéndose allí muchos servicios auxiliares, y de vigilancia.

Salandra y Sonnino a París

El periódico *Le Petit Parisién* publica un despacho recibido de Roma en el cual dice que el próximo sábado saldrán de aquella capital con dirección a París el jefe del Gobierno italiano, Salandra, y el miuistro de Negocios Extranjero Sonnino, los cuales llegarán a esta capital el domingo, permaneciendo aquí toda la semana.

Aviador muerto

El teniente aviador belga Smits ha matado a causa de haber volcado el aparato que tripulaba.

Acciones aéreas

Durante la noche del 21 al 22 de este mes ha habido intensas acciones aéreas sobre Verdún.

Aeroplanos derribados

Al N. de Verdún fueron derribados en luchas aéreas tres aeroplanos enemigos.

El teniente Bolke derribó el décimotercio avión y el teniente Parsdron derribó el cuarto avión.

Recrudecimiento de la lucha

Informes procedentes de París acusan recrudecimiento de la lucha en las últimas 48 horas.

Los alemanes bombardearon furiosamente Esnes y Montsevillés.

Las tropas del Kaiser han realizado un movimiento de avance pretendiendo envolver las fuerzas francesas que estaban en Aocourt y que viéronse obligadas a replegarse rápidamente.

Ministro destituido

Comunican de Petrogrado que un ukase imperial declara que el ministro del Interior de Rusia, M. Kostof, ha sido destituido.

Se ha encargado de dicha cartera el presidente del Consejo.

Combate naval

Nauen.—En la costa de Flandes se ha librado el día 20 un combate naval, entre tres torpederos alemanes y cinco destroyers ingleses.

Los torpederos alemanes hicieron blancos varias veces sobre los barcos enemigos y los ingleses emprendieron el combate alejándose rápidamente a toda marcha.

Las pérdidas sufridas por los alemanes fueron insignificantes

Parte oficial alemán

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán dice oficialmente:

«Después de haber limpiado el campo de batalla en que nuestras tropas desalojaron al enemigo el día 20 de Marzo al NO. de Avocourt y de haber ocupado nuevas trincheras fuera del bosque, el número total de prisioneros se ha elevado a 85 oficiales y 2.914 soldados ilesos.

Continúa violento el bombardeo en ambas orillas del Mosa y en algunos sitios más intermitente.

En Obersept los franceses intentaron desalojarnos de las posiciones en que fueron derrotados el 13 de Febrero y nuevamente fueron rechazados con grandes bajas».

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés esta noche a las diez dice como sigue:

«En Bélgica la artillería francesa ha bombardeado las trincheras y pasos de comunicación de la segunda línea alemana en la región de Steentraate.

Al Norte del Aisne los franceses han cañoneado el sector de Ville aux-Boix.

En Argonne, los franceses han concentrado su fuego sobre las organizaciones alemanas al Norte de Pour de París, en Fille Morte y en la región de Montfaucon-Nantillois.

Entre Haute Chevaucheé y la altura 285 ha habido lucha de minas con ventajas para los franceses.

Los franceses han bombardeado especialmente el bosque de Malancourt.

Al Este del Mosa, después de un bombardeo que duró todo el día, los alemanes dirigieron un ataque contra el frente francés comprendido entre el saliente del bosque de Avocourt y la aldea de Malancourt.

Todas las tentativas hechas por los alemanes para desalojarnos del bosque de Avancourt, fueron detenidas por el fuego de fusilería de los franceses.

Los alemanes consiguieron poner pié en un pequeño cerro de Haucourt aproximadamente a un kilómetro de Malancourt.

Al Este del Mosa, se ha señalado intenso bombardeo en la región de Douaumont Vaux.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, presidiendo el alcalde señor Gallego y asistiendo los concejales señores Medina, Atienza, Garrán, Palomino, Alvarez, Quiroga, Peñalba, Carreño, Azcoitia y Llanos.

Se lee y aprueba sin observación alguna el acta de la sesión anterior.

Después, previos los correspondientes informes, se concede permiso a don Leoncio Baldajos para reparar la parte baja de la fachada en la casa número 8 de la calle Mayor principal.

También se autoriza a doña Polonia de la Cruz para la apertura de unos huecos en la fachada de la casa número 126 de la calle Mayor antigua.

Se acordó denegar, de conformidad con los dictámenes del señor Arquitecto y comisión de policía urbana, la instancia de don Félix Miguel González, en la que solicitaba permiso para revocar la fachada de la casa número 8 de la calle del Cubo, porque más que revoco lo que necesita son obras de consolidación, que no pueden autorizarse por ser casa sujeta a nueva alineación.

Igualmente se acordó desestimar la instancia de don Julián Barba, en solicitud de permiso para la apertura de huecos en la fachada de la casa número 8 de la Plazuela de Paredes, hasta que remita plano y memoria por ser casa también sujeta a nueva alineación.

Se acordó que por don Victor Revilla, se presente el plano de la casa que piensa construir en el barrio de Santa Ana, según informes del arquitecto y comisión.

Dada cuenta por el señor Arquitecto del incendio ocurrido en las casas números 26 al 30, de la calle de Rizarzuela, así como de otro de escasa importancia en el corral de Paredes, se acordó que se abonen a los bomberos que acudieron a la extinción el premio que señala el reglamento del cuerpo.

La corporación quedó enterada de las disposiciones publicadas en los periódicos oficiales de la semana.

Se aprobó una moción suscrita por el señor Alvarez, a fin de que se solicite del señor ministro de Instrucción pública una subvención para la ejecución de obras en el viejo Instituto, que ha pasado a ser propiedad del municipio.

El señor Llanos, preguntó de nuevo por la denuncia sobre ejecución de obras no autorizadas en la casa número 4 de la calle de Zapata y respecto a la acometida a una alcantarilla, también sin permiso, por un propietario de la Avenida de la República Argentina.

La presidencia manifestó que en cuanto a la acometida no había tenido tiempo de verlo por sus muchas ocupaciones, y que respecto a las obras de la calle de Zapata, no tenían importancia, por haberse limitado a ensanchar unas ventanas, por lo que había impuesto la correspondiente multa.

El señor Llanos, indicó que no se hallaba conforme con la determinación de la presidencia, pues de la denuncia debía conocer la Corporacion como ha ocurrido siempre, pues el procedimiento empleado ahora no es el que corresponde y mi pretensión tiende a evitar que pueda haber distingos, haciéndose a espaldas de la comisión y la corporación.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

Compensaciones

Nuestros lectores comprenderán ya a primer golpe de vista el perjuicio gravísimo que con el decreto, favoreciendo a Barcelona por la concesión del depósito franco, se avecina a Castilla y demás provincias centrales; y eso solamente no es el perjuicio ocasionado por el regalo hecho a Cataluña, sino que a las provincias centrales se las infiere ofensas, que el gobierno no trata de desvirtuar y se da el parabién por haber llevado a la «Gaceta» dicho Real decreto como si fuera de utilidad nacional.

A Valladolid debieron ofrecerle a cambio de su silencio y de la no protesta al Decreto de Depósitos francos, el ferrocarril Valladolid-Vigo y decimos que debieron y no a humo de pajas tal oferta, por que ahora y para dorar la píldora dice la prensa periódística regional, que Valladolid debe pedir y el gobierno conceder en justa compensación la línea férrea Valladolid-Vigo, y como si hubiera pasado desapercibido para nosotros, el que Cataluña abogase por dicha construcción deduciéndose de todo que es juego de compadres, y componenda entre Cataluña y Valladolid, entre Alba y Cambó.

¿Se convencen ahora las fuerzas vivas político-económicas agrícola-comerciales, que nuestra provincia, que Palencia tiene moros en la costa, moros de poder, porque para algo está Alba en el Ministerio de Gobernación, y el Director de Obras públicas de la provincia de Valladolid es y la fuerza viva que ellos dirigen han aprendido de la guerra que los trabajos de zapa y trincheras son los que dan resultados y hasta quieren ocultar los cañones que hacen puntería y disparos, para que sus vecinos Zamora y Palencia sigan en el letargo y no se den cuenta del porqué de esos disparos hasta tener tomada la fortaleza por haber inutilizado la enemiga fuerza?

Teníamos o no razón cuando en nuestras pobres cuartillas dábamos el alerta a las fuerzas vivas de Palencia diciéndoles que algo grave se tramaba en contra de Palencia cuando Valladolid callaba y Barcelona pedía por y para Valladolid?

Habrá sucedido lo propio con el señor Alcalde palentino y éste tendrá en cartera, ofrecimientos ferroviarios, para sorprender agradablemente a sus paisanos, puesto que sigue parecida ó igual conducta?

Si esos ofrecimientos no fueron confesables en aquellos momentos ¿porqué ahora que es propicia ocasión no lo manifiesta públicamente para justificar su silencio y oposición?

Nosotros no queremos creer que haya otros ofrecimientos particularísimos é inconfesables, y sí juzgamos que el señor Alcalde de Palencia ha sido, y es un gran diplomático, que no quiere ofrecer sin tener la seguridad de dar, ó lo que es lo mismo, no ha querido espantar la liebre para que la vecina la coja.

Haya ó no ofrecimientos, que bien pudieran no cumplirse aunque los hubiese, es de absoluta necesidad y llegado el preciso momento de que las fuerzas vivas sin distinción de matices políticas, por que solamente debe haberla palentinos, se unan, y con diligencia, energía y valor, pidan respetuosamente primero y si no fueran atendidas sus peticiones, con demostraciones varoniles después, que a Palencia se la debe conceder el ferrocarril Palencia-Benavente-Vigo, por ser de más utilidad, menor recorrido y más económico que el que se pretende de Vigo a Valladolid Que debe procederse a la costrucción de los secundarios ya aprobados, así como al encauzamiento y defensas de los ríos, conservación de templos y emprender las obras de grupos escolares.

Mucho nos tememos que venza Valladolid, ya por estar en el poder un ministro y un director de Obras Públicas de esa provincia, ya porque jamás se dió la razón a quien de su parte está, ya porque en Valladolid todos se han unido para conseguir lo propuesto; y buena prueba de ello están dando hasta los diarios de dicha población, y porque nuestra indolencia es tal que no vemos la pérdida hasta que la tenemos encima, consecuencia lógica de la desunión que existe ente los elementos palentinos.

Si la unión se hace de verdad y sin dístinción de ideas y clases, trabajando con fé, perseverancia y diligencia, podrá conseguirse algo, dadas las circunstancias actuales; de lo contrario Palencia y su provincia sufrirán otra postergación más, y en desagravio de los perjuicios recibidos no llegarán justísimas compensaciones.

Aureliano del Valle y Marcos

Carrión, 21=3.°=916.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 23

El Consejo

A las seis y cuarto de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Romanones dijo a la entrada que el Consejo sería breve y antes de comenzar éste, conferenció con el ministro de Suecia en Madrid.

A las nueve y cuarenta y cinco terminó el Consejo.

El Conde nos dijo que nos había mentido al decirnos que el Consejo sería breve y añadió:

Nos hemos detenido en examinar detalladamente la política electoral en todas las provincias.

¿Y no nos engañará usted—dijo un periodista—acerca de las consecuencias que pudiera tener el Consejo de hoy?

El conde contestó: les aseguro a ustedes que no hemos tratado más que del plan de obras y de lo que ya les dije.

Referencia de Alba

El ministro de la Gobernación nos recibió a los periodistas y nos dió la siguiente referencia de lo que se había tratado en el Consejo:

El ministro de Fomento dió cuenta de las instrucciones dadas al alto personal de su ministerio y al de otros departamentos para la ejecución de las obras que muy en breve han de comenzarse.

Se trató de los problemas referentes al trigo y al carbón.

Se ocuparon principalmente de los requerimientos què algunas provincias vienen haciendo.

Se habló de Valencia y se examinaron diversas estadísticas y datos relacionados con las subsistencias.

El Consejo de hoy—terminó el señor Alba—era el primero que celebrábamos después de la publicación del Real Decreto disolviendo las Cortes y por este motivo dí cuenta de los datos referentes a la próxima lucha electoral y a la situación de la política en provincias.

La próxima Asamblea nacional de Secretarios municipales

En el despacho de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Barcelona se ha reunido bajo la presidencia del Vicepresidente de la Asociación Regional Catalana de Funcionarios municipales, señor Sans y Buigas, la Junta directiva de dicha Asociación con asistencia de los secretarios de Tarragona, señor Nougués, de Gerona, señor Viñas, de Vilasar de Mar, señor Juliá, y del señor Farrera, ex-Secretario.

Entre otros asuntos de menor importancia, se acordó dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la Asamblea nacional de Secretarios de Ayuntamiento, celebradas en las Casas Consistoriales de Zaragoza en Noviembre último, y, por lo tanto, celebrar la quinta Asamblea nacional en Barcelona, simultáneamente, en la segunda semana municipal que organiza la Escuela de Funcionarios de Administración Local de la Diputación de Barcelona para el próximo mes de Julio.

Al objeto de que dicha Asamblea tenga resultados verdaderamente prácticos y beneficiosos para la clase Secretarial, se acordó que en dicha Asamblea se discutan únicamente dos temas: La organización del Secretariado español por medio de la Asociación y la Reglamentación de la carrera. Al efecto, se someterán a la deliberación de la Asamblea dos proyectos del todo redactados para que puedan ser objeto de discusión y enmienda. El uno estableciendo en toda España asociaciones regionales con establecimiento en Madrid de un Comité general federal y el otro reproduciendo el proyecto de reglamentación de los Secretarios, del año 1902, dictado por el señor Moret, con aquellas enmiendas que aun tiendan a mejorarlo y amol-

darlo a las actuales circunstancias, en forma que pueda merecer la aprobación sin discusión de todos los elementos afectados por la reglamentación del Secretariado.

Este proyecto, una vez aprobado por la Asamblea, será elevado a la aprobación del Gobierno para que lo apruebe por Real decreto.

Se acordó interesar de todos los Secretarios de Ayuntamiento y asociaciones constituídas empiecen inmediatamente los trabajos de propaganda para que sea un éxito de asistencia la indicada Asamblea.

La Junta directiva de la Asociación Regional Catalana, no sólo gestionará una importante rebaja ferroviaria para los asambleistas, sí que también gestionará con varios hoteles de Barcelona un alojamiento a precio con venido con rebaja, a fin de que cuantos vayan a Barcelona tengan dónde dirigirse inmediatamente.

Con la debida anticipación se publicará el Reglamento de las discusiones y las instrucciones para las inscripciones de asambleistas.

El Presidente de la indicada Asociación Catalana, el Secretario del Ayuntamiento de Barcelona, que no pudo asistir a la reunión, ha expresado su absoluta conformidad a los acuerdos adoptados.

PARADOJAS

Rehabilitación

Si hace diez años, tres, dos solamente alguien hubiese profetizado nadie lo creyera: «Llegará un día en que Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, los paises más civilizados del mundo cambiarán totalmente de opinión al hablar de España y de las cosas de España.

Ya no somos el país de pandereta, de las majas y chulos; el país ignorante y gandul; ya no empieza el Africa en los pirineos. Ya somos un pueblo considerable, un pueblo cuyas simpatías importa ganar, cuya sola amistad platónica se considera preciosa.

Respet n todos nuestra neutralidad. Nada nos exigen: les basta, les bastaría nuestro juicio favorable a las sendas causas que unos y otros debaten a cañonazo limpio. Por que seamos germanófilos o aliadófilos platónicos, para que, solo en principio, nos declaremos a favor de unos u otros beligerántes cada cual hace los más grandes esfuerzos. Gastan sumas fabulosas, hablan, escriben, derrochan la inteligencia, el ingenio y todos los recursos imaginables. Llegan, en su afán de hacerse agradables, hasta la adulaci'n.

De pronto aquel español que nada sabía ni entendía de ciencias y artes, refractario a toda disciplina intelectual, a todo sentido jurídico, a toda noción de moralidad, a toda norma de justicia, para ser un hombre inteligente, culto, capaz de distinguir y apreciar, de juzgar casi como árbitro de la gran discordia. Se nos cree capaces de distinguir entre la razón y la sinrazón, entre la superioridad de una cultura sobre otra cultura, de un régimen político social sobre otro, de una filosofía, una historia, unas prácticas y costumbres, sobre otra filosofía, otra historia y otras prácticas y costumbres.

Unos y otros nos darían la luna si pudieran, sólo porque, en principio, les diéramos la razón. Ya pesamos con peso propio en la gran balanza del mundo, ya somos un factor considerable de la vida internacional.

Melancólicamente lo *constatamos*. Nadie se alegra aquí de la espantosa trangedia; por unos y otros la deploramos de todo corazón. Deploramos íntimamente que haya sido precisa esta guerra monstruosa para que los pueblos, antes tan soberbios y tan injustos con nosotros, reconociesen su error.

La verdad es esta. La diferencia entre vosotros y nosotros no era tan grande como imaginábais. Decíais que nuestro espíritu aventurero, rebelde, indisciplinado nos impedía progresar y nos arruinaba. Era cierto. Vosotros en tanto progresábais y os enriquecíais; pero lo hacíais para arruinaros también. En un año y medio de guerra os habéis matado y os habéis arruinado más y m jor que nosotros en un siglo de luchas intestinas. Vuestra cultura, vuestra civilización os ha conducido al mism abismo. Como nosotros no supisteis hacer obra de paz, de justicia y de amor.

Más que paradójica, parece providencial la actitud del pueblo español ante el conflicto europeo. Nos sentimos pacíficos y pacifistas nosotros que estàbamos cansados de guerrear. Dəbía llegar nuestra hora de descanso.

Lo es también la rehabilitación ante vuestros ojos que nos miraron excesivamente severos. ¡Ojalá sea definitiva y restablecida la paz en el mundo cuanto antes mejor. ojalá persistáis en vuestra actitud de ahora, la actitud que os permite mirarnos como a hermanos, compañeros de una misma cruzada de redención; redención de los pecados comunes, pues somos y fuimos igualmente pecadores!

MAX

POLÍTICA PROVINCIAL

La calenturienta imaginación de algunos políticos lanzó ayer el rumor de que era un hecho el cambio de candidatos en los distritos de Cervera y Astudillo, tomando como argumento la noticia que publicábamos ayer de haber salido para Madrid el señor Marqués de la Valdavia.

No negamos que algo se haya intentado por el Gobierno; pero lo cierto es que el marqués se ha negado a ello en absoluto, expresando su decisión de presentarse por el distrito de Cervera, respetando así el pacto convenido entre el Presidente del Consejo y el jefe del partido conservador señor Dato, cuya resolución por parte del señor Osorio se ha hecho conocer a la una de la tarde de hoy al ministro de la Gobernación.

El último intento

El señor Alba, en vista de lo manifestado por el marqués de la Valdavia, se propone iniciar las postreras negociaciones con el candidato señor Abasolo, para conseguir de este pase a Astudillo y presentar al señor Arroyo por Saldaña.

Este último intento le lleva a cabo el ministro como solución definitiva; pero desconfía en el éxito, porque le consta que a tal cambio se opone tanto el conde de Garay como el señor Abasolo, cuyo triunfo tiene asegurado por lo que ha expresado su opinión de que teniendo sazonada la fruta no ha de dejar que otro se la coma, y él vaya a luchar a un distrito en absoluto desconocido, abandonando a los amigos de Saldaña que tanto trabajaron por él en las pasadas elecciones y en las futuras tienen decidido empeño por concederle el acta.

Tal es la situación política à la hora en que escribimos estas líneas, y como ultimatum podemos adelantar que el señor Alba resolverá hoy mismo quien ha de ser el candidato que luche por el distrito de Astudillo, si el señor Arroyo sigue creyendo en su difícil triunfo.

Mañana es casi seguro que quedará despejado el horizonte político, creyéndose que aparecerá de un azul purísimo, precursor de una paz en toda la provincia.

NOTICIAS

El enigma de la Riviera

Consecuente la Empresa del Salón Novedades de dar a conocer al público las películas más sensacionales y que mayor éxito han alcanzado no solo en España sino en el extranjero, ha contratado con la casa Gaumont una serie de cintas para esta temporada, figurando entre las primeras *El enigma de la Riviera*, de un interesantísimo asunto, como lo demuestra el argumento, que, no obstante su mucha extensión, se repartirá al público profusamente, toda vez que este desea conocerle con antelación.

La reclama es muy importante tanto en grandes carteles, como en fotografías de las que la Empresa ha recibido un número crecido que expondrá en el escaparate de la imprenta y librería de Alonso Hijos, Mayor pral. 71, con las que el público se dará una perfecta idea de la magnificencia conque se presentan los cuadros de esta interesantísima película, que la Empresa no ha reparado en gastos para proyectarla, ya que el público favorece con tanta predilección el Salón Novedades.

El señor Alcalde de esta capital ha autorizado a los Guardas Jurados de la Sociedad Venatoria para que presten su ayuda a los municipales en la vigilancia del Monte «El Viejo» de la Ciudad, facultándoles para que le denuncien cuantas infracciones se cometan en dicha propiedad.

***

La misma autoridad municipal ha dispuesto que a partir del día 25 del actual se distribuya en dicho Monte estricnina para destruir la contracaza, operación que ha de tenerse la precaución de practicar solo de noche.

El alcalde de Bahillo y el de Roscales dan cuenta de haberse desarrollado en aquellos pueblos la enfermedad del sarampión, habiéndose adoptado las oportunas medidas por las Juntas locales de sanidad.

A los que tengan costumbre de subir al monte, y principalmente a los leñadores, se les advierte que habiéndose procedido a espinar o embardar los viveros o bardos de los conejos, se castigará severamente a los que levanten estas leñas de los sitios donde se coloquen.

En Tabanera de Valdavia se hallan formadas las cuentas municipales correspondientes al año 1915.

Por escándalo público e infracción de las ordenanzas han sido amonestados y apercibidos dos jóvenes de esta capital, los cuales han querido compensar sus excesos con un donativo para los pobres, que se encargará de distribuir el señor Alcalde.

En Espinosa de Cerrato se ha declarado en algunas caballerías la epidemia sarna.

Nuevamente, y por orden de la Alcaldía, se ha practicado hoy repeso de pan, habiéndose recogido 51 piezas de kilo, por falta de peso, las cuales se han repartido entre los pobres.

Recaudado por consumos:

El 22 de Marzo de 1915. . .	599'80
El 22 de Marzo de 1916. . .	691'95
Diferencia en más . . .	92,15

Un suicidio

La guardia civil del puesto de Ampudia comunica que el día 20 del actual apareció ahorcado en una casa del sitio conocido por «Huerta del Conde» el joven de 19 años Isaac Aguado Tovar.

Se personó la benemérita y el Juzgado en el lugar del suceso.

Se ignoran los móviles que indujeron a dicho joven al suicidio.

Los anteojos

Los anteojos fueron inventados hacia fines del siglo XIII entre el año 1280 y 1300, puesto que Fr. Jordán de Rivato, en su sermón del año 1035, decía: «Aun no ha veinte años que se encontró el arte de hacer los anteojos»; y Ridi cita un códice de su biblioteca, donde en 1299 se escribía: «Me encuentro tan agravado de los ojos, que no podría escribir ni leer sin los vidrios llámados anteojos, descubiertos recientemente»; y otro códice de la biblioteca de Sta. Catalina de Pisa, donde se leía de Fr. Alejandro de Spina, muerto en 1313: «Ocularía ab aliquo primo facta et comunicare nolente ipse fecit, et comunicavit»; y aunque no sea incontrastablemente notorio quién fué el inventor, es muy probable que haya sido un tal «Salvino de Armato», de los Armatos de Florencia, el cual se veía alabado en una inscripción sepulcral, que ahora ya no existe, como inventor de los anteojos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julia Carazo Aguado, de 3 años, M. Antigua, 151.

Nacimientos.—Pilar Bueno Montar de, hija de Toribio e Isabel, San Juan de Dios, 18.—Miguel Fernández Alonso hijo de Miguel e Inés, Mayor principal, 117.

Padres que teneis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas trasparentes, que van aproximándose á la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

SEÑORAS

Visitad la casa de **M. Polo** que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades, para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas, infinidad de velos en todas las clases, paraguas, cuellos y pecheros nansú muy finos, etc. etc.

PRECIO FIJO

Se venden unos locales donde estuvo instalado el Molino, en Becerril de Campos, apropósito para almacén ó cereales, se cederán por el valor de los materiales.

Para tratar con Teógenes Manuel, hasta el sábado, Centro de Negocios, Mayor pral., 28.

SABAÑONES: Los evita y cura con rapidez el Tópico del Doctor Gilkens.—1 peseta frasco.

Farmacias y Droguerías. 1

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el Vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estarà en Palencia, hospedándose en el Hotel Central y recibirá el domingo 26 de marzo.

Despacho y consultorio: Padilla, 16.—Barcelona.

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA

Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

Grandes Almacenes de Novedades

Y

TALLERES DE ROPA BLANCA

Sobrinos de Emeterio Miguel

Valladolid

Acaba de llegar el representante de esta importante casa, con las últimas novedades, exponiendo su muestrario en el Grand Hotel de nueve á doce y de cuatro de la tarde en adelante, los días 24, 25, 26, 27 y 28.

Prím Ortopédico

EN PALENCIA

El 25 del actual en Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de la CLINICA PRIM, de Alsásua (Navarra).

Piernas y brazos artificiales, corsés para desviaciones del cuerpo, aparatos para tumores, desviaciones de pies y piernas, fajas para el vientre, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido *Vendaje Prim*, que contiene toda hernia por voluminosa que sea.

Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.

24 León, Hotel Inglés, 26 y 27 Valladolid, Hotel Inglaterra. 2

MERCADOS

PALENCIA, 23.—Anoche llovió copiosamente, con perjuicio de los sembrados, que lo que ahora necesitan es aire y calor. Hoy amanece despejado y aunque a ratos luce el sol, no sería difícil que el agua se r pitiera.

En cuanto aprecios seguimos a 60'50 reales la fanega de trigo, 44 centeno, 33'50 cebada y 24 avena.

VALLADOLID 22.—Canal. Trigo a 62'50 reales fanega —Entraron 316 fanegas.

Arco—Trigo a 63 reales fanega.—Entraron 240 fanegas.

RIOSECO, 22.—Entraron 450 fanegas.

Trigo a 61 rs. fanega.— Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia floja.—Tiempo variable.

MEDINA, 22.—Entraron en este mercado 65 fanegas de trigo que se vendieron a 62'50 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas, 36'12 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

NAVA DEL REY, 22.—La entrada ha sido nula.

El trigo se paga a 61 reales fanega.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

AREVALO, 22.—La entrada fué de 60 fanegas de trigo.

Trigo a 62 reales las 94 libras.—Pesetas 35'84 los 100 kilos.

Centeno a 47 reales fanega.

Tendencia firme.—Tiempo lluvioso.

BARCELONA, 22. — El mercado sigue igual. Sin operaciones.

Han llegado 2 vagones de trigo, 3 de harina, 1 de cebada y 2 de arvejones.

Boletín Religioso

Viernes Ayuno con abstinencia.—Santos Agapito y Segundo.

En Nuestra Señora de la Calle Miserere a la hora acostumbrada.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

Consejo

El celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, fué breve.

El Conde de Romanones se limitó a dar cuenta al monarca de la dimisión del ministro de la Guerra francés y el de la misma cartera del Gabinete alemán.

El presidente respetuosamente dijo al Rey que se hallaba cansado y no tenía ganas de hablar.

Los sulfatos

El conde al hablar con los periodistas nos ha dicho que los Estados Unidos se hallan dispuestos a enviar a España el sulfato de cobre que sea necesario.

Los primeros buques portadores de sulfato saldrán para España el dia 5 de Abril.

Del gobierno italiano viénese gestionando la importación del azufre.

Nuevo vicealmirante

El Rey ha firmado el decreto admitiendo la dimisión de su cargo al vicealmirante de la Armada señor Chacón y nombrando para sustituirle al señor Moreno Elisa.

Los concejales bilbaínos

Los concejales dimisionarios del Ayuntamiento de Bilbao han celebrado una reunión acordando no retirar sus dimisiones en vista de que el Gobierno había rechazado cuantas soluciones le fueron propuestas.

Temblor de tierra

Comunican de Las Palmas que se ha sentido un gran temblor de tierra y un ru do subterráneo imponente.

Créese que estos fenómenos sísmicos tienen alguna relación con el volcán «Pico Eneide».

Exposición artística

De Bruselas se han recibido noticias dando cuenta de la apertura de la exposición nacional de Bellas Artes, en la que figuran principalmente cuadros al óleo, fotografías y paisajes.

No hay ningún cuadro que haga relación a la guerra.

De la guerra europea

Coltano.—El parte oficial italiano dice que la infantería enemiga intentó varios ataques en la región de Piazzo que fueron rechazados por nuestras tropas.

El ataque austriaco a la posición de Santa María fué rechazado.

Las acciones son dificultadas por el temporal reinante.

El parte oficial de Viena dice que en el frente italiano reina completa calma.

En los Balkanes continúa la lucha sin variación alguna.

Derrota de los austriacos

Londres.—El parte oficial ruso dice que en el frente se han librado encarnizados combates.

Ha sido roto el frente austriaco.

Las pérdidas sufridas son enormes.

Los austriacos se vieron obligados a retroceder, dejando abandonado mucho material de guerra.

París. — Han llegado a Selónica nuevos refuerzos abriéndose nuevas trincheras donde han sido depositados víveres suficientes para proseguir la lucha.

Londres.—Dicen de Servia que los alemanes han levantado de la plaza de Nich los cañones de artillería de grueso calibre, los cuales han sido llevados a las trincheras.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

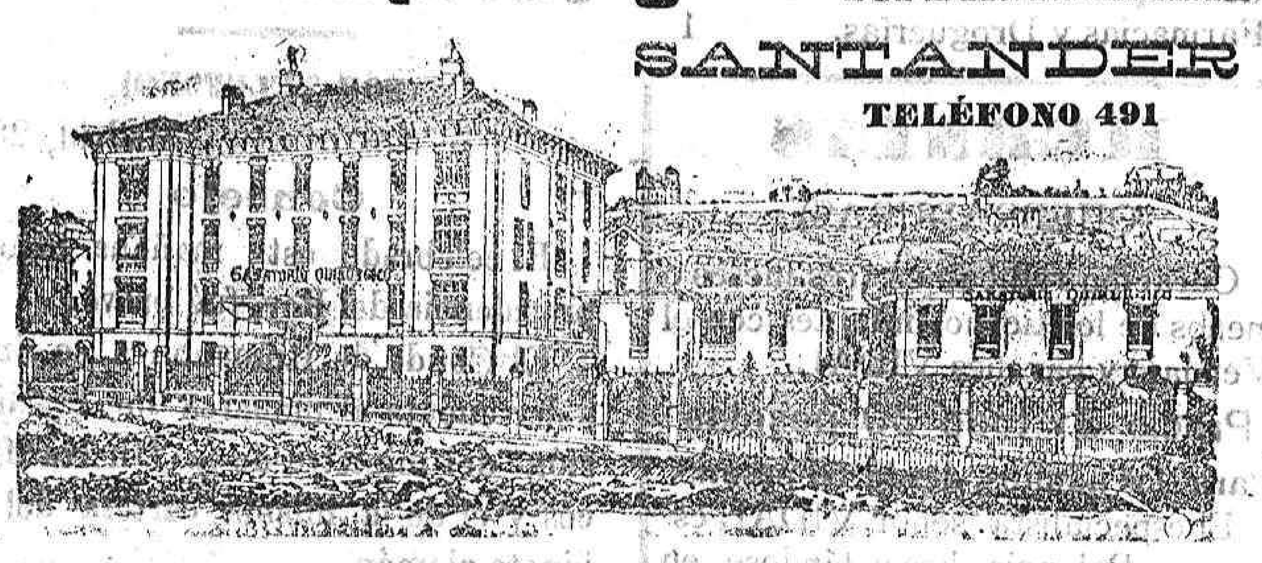

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará á domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

ACEPTE V. LA BIBLIOTECA GRATUITA
QUE SE LE OFRECE

La meritísima labor que viene realizando el *Patronato Social de Buenas Lecturas* (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La buena Prensa y El Buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura,* novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los susciptores que acepten esta oferta recibirán los periódico y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G. más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.—2. *Cuentos de Patria*, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodriguez Marin, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. *La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—5. *La Estrella de Sevilla*, drama, de Lope de Vega.—6. *La Gitanilla*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. *El sí de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.—8. *Romances Castellanos*, de varios autores.—9. *Cartas escogidas del Filósofo Rancio*, (Padre Alvarado).—10 *La verdad sospechosa*, comedia de Alarcón.—11. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús*.—12 *Avisos y sentencias espirituales* de San Juan de la Cruz.—13 *Leyendas piadosas*, de Lope de Vega.—14. *De la Vida y de la Muerte*, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. *La Golondrina*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. *El idilio de Robleda*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la *Biblioteca Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

EL DIARIO PALENTINO

(Córtese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid)

D. .... de
profesión .... domiciliado en ....
.... provincia de ....
calle .... núm. ....
acepta la suscripción señalada con la letra ....
y su importe de pesetas .... lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números.
....

Firma,

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *trece pesetas,* franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Casas en venta

Se venden dos casas en el casco de esta Ciudad, una en la calle de Rizarzuela, número 17 y otra, calle de la Bondad, número 6.

Para tratar con su dueño, calle de Rizarzuela, número 10, piso 2.º.

Dependiente-Cajero

Se necesita que esté práctico en escritura y contabilidad, de 25 a 35 años, en el Almacén de Coloniales de Hermógenes Sendino, Palencia.

En la Dehesa de Tab'ada
(PALENCIA)

Se vende ganado caballar de todas las clases y edades. Igualmente se vende tambien maquinaria agrícola.

Para tratar y pedir detalles, dirigirse al administrador de dicha finca don Sixto de Migel.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Cabras

Se venden tres recien paridas de segundo parto, con sus crías respectivas. Informarán en la redacción de este periódico.

Oficiales de sastrería

Se necesitan en la de Clemente Velayos, Palencia.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

PASTILLAS MORELLÓ

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'35	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	»	2'28	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
»	» »	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	15'21	
»	» » »	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'37	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
1	Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
3	Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
2	Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villal	Palencia	17'56	»